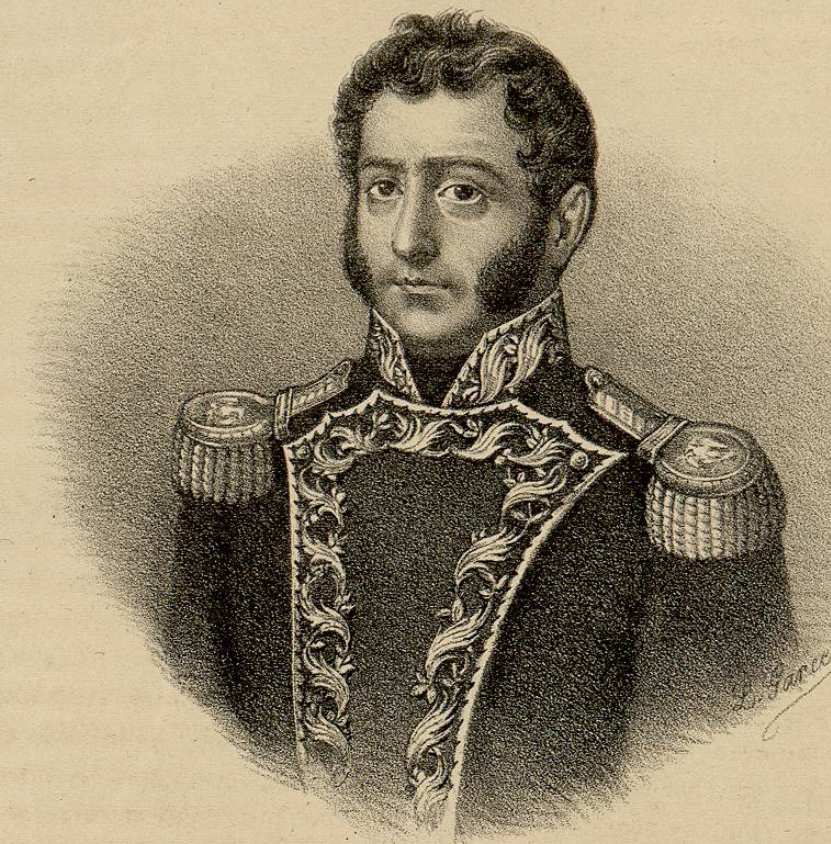


## D. MELCHOR MUZQUIZ.

EXTENDIDA por todo el país la revolucion tan pronto como los principales caudillos de ella se pusieron de acuerdo acerca de llamar á Pedraza, y decidido el presidente Bustamante á marchar para combatirla personalmente, venci6 grandes dificultades para lograr que el Congreso nombrara al general Muzquiz presidente interino, autorizándole para imponer un préstamo de dos millones de pesos y sellar quinientos mil en cobre. Muzquiz tomó posesion del gobierno el 14 de Agosto de 1832. Era natural de Santa Rosa, en el distrito de Monclova, nació por el año de 1790 y comenzó sus estudios en S. Ildefonso, en México, de donde salió para la patri6tica revolucion de 1810; hizo su carrera militar combatiendo al gobierno espa6ol en las provincias de Michoacan y Veracruz, y cay6 prisionero en la hacienda de Monte Blanco, siendo ya coronel; conducido á Puebla estuvo á punto de ser fusilado, salvándole un indulto de los que con diversos motivos expedia el gobierno espa6ol; pero siempre rehus6 hacer la oferta de que al salir libre no tomara las armas contra el gobierno colonial; se adhiri6 al Plan de Iguala y ya en 1824 era gobernador del Estado de México, en cuyo puesto se manej6 con suma economía y honradez; gustaba de tener acumulado el dinero en las cajas sin saber ó sin querer distribuirlo. Ascendi6 á general de brigada en la administracion de Victoria y tenia el mando de comandante general en Puebla cuando triunf6 la revolucion de la Acordada, que se neg6 á secundar, rehusando aún obedecer á Victoria, á quien consideraba sin libertad despues del triunfo de los sublevados, y di6 á luz una protesta en dicho sentido, no sometiéndose hasta que se le sublev6 una parte de las tropas y entonces entreg6 el mando al general Guerrero. En cambio fu6 uno de los que combinaron é impulsaron la revolucion de Jalapa, obrando de acuerdo con el coronel Facio. Presidi6 en su misma casa la junta que tuvieron los gefes del ejército de reserva; allí fu6 leido el Plan y Muzquiz pregunt6 individualmente á los gefes que componian dicha junta si lo aceptaban, respondiendo todos por la afirmativa, excepto el coronel del 5º, Heredia, que pidi6 una tregua para consultar con los oficiales que negaron su asentimiento. Desde entonces fu6 considerado segundo de Bustamante y llamado á sustituirle en caso necesario.



*El Gral. D.<sup>o</sup> Melchor Muzquiz, electo por la cámara de diputados para presidente interino, gobern6 desde el 14 de Agosto de 1832, hasta el 24 de Dbre. del mismo año.*

*Lit. de la V. de Murguía e hijos.*

*Melchor Muzquiz*



D.<sup>o</sup> FRANCISCO FAGOAGA

*Ministro de Relaciones del 30 de Agosto al 24 de Diciembre de 1832.*

*Lit. de la V. de Murguía e hijos.*

*Fran.<sup>co</sup> Fagoaga*

La desconfianza consiguiente al estado que guardaba la política hizo que el préstamo no pudiera llevarse á efecto, y tan solo fué acuñado el cobre que causó un grave mal al comercio; Muzquiz tenia gran necesidad de recursos, y aunque existian gruesas cantidades en créditos habia muy poco en efectivo, siendo urgentes las necesidades para atender á dos ejércitos, el de Facio y el de Bustamante y para otras atenciones. Los prestamistas impusieron condiciones inadmisibles, y representando el cobre mayor valor que el efectivo, se siguió la falsificacion que acabó de precipitar en la ruina la administracion que por entonces presidia Muzquiz. Mientras Bustamante ganaba en el interior la memorable batalla del Gallinero, el general Facio habia verificado por el Oriente diversas evoluciones: situado su cuartel general primeramente en Jalapa habia mandado una expedicion á Teziutlan, y abandonadas las plazas de Orizava y Córdoba caian en poder de Santa-Anna, quien procuraba concentrar sus fuerzas en Orizava para invadir el Estado de Puebla, dejando fortificadas las plazas de Veracruz y el Puente. Entonces Facio marchó por Perote y Chalchicomula á situarse en las Cumbres de Aculcingo, donde estableció la base de sus operaciones y el cuartel general, permaneciendo á la expectativa, no obstante que los pronunciados crecian en número y aumentaban sus elementos; dos meses despues se movieron por las cumbres de Maltrata tendiendo á ocupar la posicion de Chaltepec poseida por los ministeriales que fueron derrotados. Entónces ya no tuvieron obstáculo los legitimistas para avanzar sobre Puebla tomada el 4 de Octubre, mediante capitulacion.

La administracion de Muzquiz no se desanimó con tal suceso, ántes bien, dirigió circulares á los gobernadores que le quedaban fieles, y redobló sus esfuerzos para sostenerse, sin atender á que la pérdida de Puebla habia causado profunda sensacion en México, donde se carecia de elementos para resistir las vencedoras huestes de Santa-Anna. Pero Muzquiz era tenaz en sus propósitos, desconfiado y receloso, sin que por esto conociera al corazon humano, y jamás mostró carácter débil. Desde el dia que tomó posesion de la presidencia habia manifestado en un discurso que leyó, las pocas esperanzas que tenia de sobreponerse á la situacion; llamó á su lado á los Sres. Fagoaga, Godoy, Alas é Iberri para Relaciones, Justicia, Hacienda y Guerra. Con tal Ministerio no podia esperarse una conciliacion, pues Fagoaga é Iberri pertenecian al partido retrógrado, Alas y Godoy eran medianamente respetados por la revolucion, siendo tanto más difícil un arreglo cuanto que en el Congreso quedó desechado el proyecto de pacificacion, reducido á reconocer como presidente á Gomez Pedraza haciendo intervenir en la solucion de la contienda á las legislaturas; despues de tomada Puebla por los llamados legitimistas, acordó la Cámara de diputados facultar omnímodamente á Muzquiz para que obrara segun lo exigieran las circunstancias, declaró cerradas sus sesiones, y que solamente las tendria extraordinarias para ocuparse de las iniciativas sobre acomodamiento con el general Santa-Anna, aprobando esa resolucion el Senado en el mismo dia.

Usando Muzquiz de las facultades envió á Puebla dos comisionados el 8 de Octubre, proponiendo á Santa-Anna algunos medios de avenimiento sobre la base de inamovilidad de la persona que desempeñaba el Poder Ejecutivo. Santa-Anna, que ya tenia avanzadas sus tropas hasta las puertas de la capital, detuvo su marcha ante las ofertas de avenimiento, manifestó que tenia grandes deseos de paz y nombró tres comisionados que fueran á tratar con Muzquiz, encargando tal mision á D. Miguel Ramos Arizpe, canónigo de aquella Catedral, al Lic. D. Bernardo Gonzalez Angulo y al coronel D.

Antonio Vizcaino. Muzquiz les ofreció que ejercería su influencia para que admitieran las Cámaras la renuncia de Bustamante, que él mismo renunciaria para que fueran hechas las elecciones el 1º de Setiembre, día señalado por la Constitución, y con esas proposiciones regresaron á Puebla los enviados por Santa-Anna, acompañándoles otros que mandaba Muzquiz; pero nada se pudo arreglar porque el Congreso se negó á admitir cualquier convenio que tuviera por base la entrada al poder del general Gomez Pedraza, y terminaron las conferencias sin éxito alguno; entretanto Bustamante habia seguido su marcha hácia México. Entónces avanzaron las tropas de Santa Anna y los coroneles Mejía y Jarero hasta Venta de Córdoba y Ayotla, situándose en San Martín la brigada de reserva al mando del coronel Valencia. Muzquiz declaró la capital en estado de sitio y encomendó su cuidado al general D. Luis Quintanar, hizo suprimir la libertad de imprenta é improvisar un batallón; fueron atropelladas las personas adictas á la revolucion y cateadas muchas casas para buscar armas ó conspiradores. Intimada la rendición por Santa-Anna al comandante de la plaza de México, Quintanar, el 1º de Noviembre de 1832, la negó este gefe; el Ayuntamiento, al cual también se le habia pedido que interviniera para evitar una resistencia inútil, contestó que sus trabajos se limitarían á evitar que hubiera combate dentro de la capital; entónces quiso Santa-Anna atraer á Quintanar aparentando que se dirigía á encontrar á Bustamante; pero retrocedió y se dirigió á Puebla.

Después de la batalla de Posadas fué llevado á México el proyecto de armisticio concluido entre los gefes de las fuerzas contendientes, cuyo armisticio fué presentado á las Cámaras por el general Muzquiz y quedó desechado mostrándose los diputados más partidarios de Bustamante que él mismo; negaban á éste la facultad de hacer convenios supuesto que no tenia otra investidura que la de un simple general en gefe sujeto al gobierno constitucional que presidia interinamente el general Muzquiz; y no obstante que el presidente interino no se oponia al armisticio, las comisiones unidas de gobernacion y puntos constitucionales lo rechazaron como contrario á la Carta federal. Mientras tanto, para que pudiera subsistir la administracion de Muzquiz, tuvo el gobernador del Distrito D. Ignacio Martínez, que imponer contribuciones á las puertas, ventanas y balcones, pagaderas entre los inquilinos y los dueños, comprendiendo la ley á los conventos; las posadas, mesones y casas de vecindad sufrieron otros gravámenes. También fueron arreglados los toques de las campanas y trasladada á la capital la imagen de los Remedios, para hacerle una funcion pidiéndole el arreglo de los asuntos políticos, y mientras quedaba concluido el convenio de pacificacion que las tropas de Bustamante se comprometieron á cumplir; aún después de esta manifestacion dictaminaron en la Cámara de diputados las comisiones unidas de gobernacion y puntos constitucionales, porque no fuera aprobado el proyecto de pacificacion, haciendo responsables de los males que en caso contrario se seguirían, á los que insistieran en llevarlo á cabo, y de la misma manera opinó la Cámara de senadores; no ha vuelto á presentarse otro caso en que las Cámaras sean tan fieles al gobierno que caía. Viendo el general Muzquiz que le era inútil continuar en la presidencia, renunció el 15 de Diciembre de 1832, pero no le fué admitida la dimision y entónces le hicieron á un lado los firmantes del proyecto, procedieron de por sí y formalizaron los convenios de la hacienda de Zavaleta, que vinieron á ser una especie de tratado público, aunque hecho solamente en virtud de la fuerza.

Pronunciada la capital el 27 de Diciembre en favor de la presidencia de Gomez Pe-

draza, tomaron el mando los generales D. José J. de Herrera y D. Felipe Codallos y fueron nombradas cuatro comisiones: una de ellas pasó á anunciar al general Muzquiz que habiendo concluido su mision podia irse á su casa; Muzquiz se retiró, y poco después fué dado de baja por sus contrarios, fundándose Pedraza en el artículo 11 del convenio de Zavaleta. Permaneció por algun tiempo retirado de la cosa pública y cuando Bustamante se entregó completamente al partido centralista en 1836, y quedó establecido por la Constitución de las «Siete Leyes» un Poder Conservador, fué su presidente el Sr. Muzquiz, y contribuyó á disponer que fuera reformada esa Constitución sin esperar el tiempo legal señalado para ello, especialmente en lo relativo á hacienda, justicia y autoridades de los Departamentos. Dicho Poder Conservador no vino á ser sino un nuevo obstáculo para la marcha del gobierno, hasta que restablecido el sistema federal volvió Muzquiz á retirarse de la política; también perteneció al Poder Conservador en 1840. Ya no volvió á ocupar puesto culminante y murió el 14 de Diciembre de 1844 tan pobre como habia vivido, no obstante el haber manejado caudales de consideracion en los puestos sobresalientes que ocupó, y fué muy sentido por las gentes honradas de todas las clases de la sociedad. Su pérdida fué llorada por los viejos insurgentes que habian quedado; por los republicanos que sintieron la falta de uno de los fundadores de ese sistema; todos los que apreciaban la dignidad y la independencia personal extrañaron á su mejor modelo, en circunstancias en que las virtudes y la rectitud en las ideas eran tan necesarias á los funcionarios públicos para levantar el desprestigiado imperio de las leyes.

Las cualidades principales que marcaron el carácter de Muzquiz fueron: la honradez, la firmeza en sus propósitos dirigidos siempre por sana intencion y la tendencia á atesorar en las cajas nacionales; cuando fué gobernador del Estado de México dejó novecientos mil pesos en caja y tanto guardaba que fué preciso apuntalar la pieza del repleto tesoro; es de notarse que al morir encomendó su familia á la Providencia, pues la dejó en tal pobreza que la señora viuda tuvo que establecer una amiga; su justificacion le hizo rechazar alguna vez la banda de general dando por razon que no era acreedor á ella por falta de méritos, y cuando se le pedia su hoja de servicios contestaba que la tenia en los que habia prestado á la independencia y al bienestar de su patria. Los destierros, los sufrimientos, nada le importaban cuando conocia que el deber le exigia sacrificarse y después de dar una enérgica respuesta á alguna proposicion del partido contrario dominante, llegaba á su casa y con mucha calma, ántes de que tuviera indicaciones seguras, disponia el arreglo de su equipaje para el viaje que suponía le iban á mandar que hiciera; pero la rectitud de sus intenciones le atraía consideraciones aún de sus enemigos. Murió cuando la anarquía devoraba al país; algun tiempo después un decreto dispuso llevara su apellido la villa de su nacimiento.